



FENANIC

FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ DE NICARAGUA

Apartado Postal 3140

Tel. 22665696

Managua 11001, Nicaragua. Fax: 22668863

e-mail: guy.bendana@guybendana.com.ni

Web: www.academiadeajedrezjulioramirezdearellano.org

Miembro de:

La Federación Internacional de Ajedrez (FIDE)

La Confederación Americana de Ajedrez (FIDE América)

La Confederación Centroamericana de Ajedrez (CCA)

La Federación Iberoamericana de Ajedrez (FIBDA)

El Comité Olímpico Nicaragüense (CON)

El IND y el CONADERFI

Presidentes Honorarios

Cardenal Miguel Obando y Bravo
Comandante Emmett Lang S.,
Presidente del Comité Olímpico
Nicaragüense (CON)
Kirsan Nikoláyevich Iliumzhínov,
exPresidente de la Federación
Internacional de Ajedrez (FIDE).
Dr. Mario Ramírez Barajas
Vicepresidente de la FIDE

Junta Directiva

Presidente: Dr. Guy J. Bendaña G.
Vicepresidente: Al Gerardo Avellán
Secretario: MN Félix Espinoza
Tesorero: Lic. Ana Jeanssy Fornos
Vocal I: Lic. José William Lau
Vocal II: Ing. Roger Conrado Fiscal:
Sr: Juan Ramón González.

Convocatoria al Campeonato Nacional Senior de Ajedrez Activo 2024

La **FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ DE NICARAGUA (FENANIC)** convoca a este torneo, que se jugará de conformidad con las bases siguientes:

1. PARTICIPANTES

Abierto para todos los ajedrecistas desde los 50 años de edad.

2. SISTEMA DE JUEGO Y VALIDEZ PARA EL ELO FIDE

Suizo a 7 rondas, a un ritmo de 25 minutos más 5 segundos de incremento por jugada, a partir de la primera, para toda la partida.

3. TOLERANCIA DE ESPERA.

15 minutos.

4. LOCAL

Se jugará en el salón de torneos Kirsan Nikoláyevich Iliumzhínov, de la Academia de Ajedrez Julio Ramírez de Arellano, sita en el Barrio Bolonia, Managua, de PriceSmart 1c. al norte y 1c. al este.

5. CALENDARIO

Inscripciones: sábado 17 de agosto de 1:00 p.m. a 2:00 p.m. El costo de la inscripción es de C\$ 70.00.

Inauguración: sábado 17 de agosto a las 2:15 p.m.

Días y horas de juego:

Roda 1: sábado 17 de agosto 2:30 p.m.

Ronda 2: sábado 17 de agosto 3:34 p.m.

Ronda 3: sábado 17 de agosto 4:50 p.m.

Ronda 4: domingo 18 de agosto 09:00 a.m.

Ronda 5: domingo 18 de agosto 10:10 a.m.

Ronda 6: domingo 18 de agosto 11:20 a.m.

Ronda 7 domingo 18 de agosto 02:10 p.m.

6. SISTEMAS DE DESEMPATES

1. Resultado de la partida Individual.
2. Bucholtz parámetros en cero
3. Bucholtz Medio
4. Mayor número de victorias.
5. Mayor número de victorias con negras.

7. PREMIOS

Primer Lugar: C\$1700.00

Segundo Lugar: C\$1500.00.

Tercer Lugar: C\$ 1300.00.

Cuarto Lugar: C\$ 1000.00

Quinto Lugar: C\$ 750.00

Sexto Lugar: C\$ 750.00

Los premios no serán divididos.

7. PUNTOS VARIOS

- Regirá el actual reglamento de la FIDE de ajedrez Blitz.
- Para los emparejamientos se empleará el programa oficial FIDE Swiss Manager.
- Todas las partidas deben ser jugadas en la hora y fecha programada para cada ronda
- Se prohíbe a los jugadores portar y usar teléfonos celulares u otros dispositivos electrónicos de comunicación dentro del local de juego. La sanción si suena, se reciban o hagan llamadas por medio del teléfono celular u otro dispositivo electrónico de comunicación, dentro del local de juego, será la pérdida de la partida.
- Se prohíbe abandonar, durante la partida, el local de juego, sin la previa autorización del árbitro.
- En cumplimiento de la LEY PARA EL CONTROL DEL TABACO, LEY No. 727, aprobada el 29 de junio del 2010 y publicada en La Gaceta No. 151 del 10 de agosto del 2010, se prohíbe fumar en la sede del torneo. Esto incluye las áreas de parqueo y patio trasero. El jugador que fume será amonestado por el árbitro, quien le indicará que deje de fumar y le sancionará quitándole 2 minutos a su reloj. Si el jugador reincide o no acata la orden del árbitro, será expulsado del torneo. Si alguien del público fuma en el local, será invitado por árbitro a abandonar el local.
 - Art 11.4 (Regla FIDE) El jugador que haya finalizado su partida será considerado espectador, por lo que no podrá permanecer en el área de juego, pero sí en el área reservada a los visitantes. Sin embargo, es prohibido que haga comentarios sobre partida alguna, analizar partidas y hacer uso del celular o alterar el orden.
- No se permitirá:
 - (a) el acceso al área de juego de computadoras.
 - (b) el uso de relojes y juegos diferentes a los de la competencia.
 - (c) llevar mochilas al salón de juego. Si las portan deberán dejarlas en vehículos o en el área del parqueo. Si se trata de un ajedrecista no se inscribirá en el torneo.
- Favor no dañar los muebles, ni manchar las paredes, o causar cualquier otro daño. Cuidemos el local, pues de él nos servimos.

9. MEDIDAS DISCIPLINARIAS POR ABANDONO DEL TORNEO Y DESACATO AL ÁRBITRO

Si un jugador no comparece a jugar a una (1) ronda se considerará que ha abandonado el torneo. El jugador que abandone el torneo sin justificar la causa de su retiro, deberá pagar una multa de C\$ 700.00, de lo contrario no podrá participar en los torneos oficiales de FENANIC o avalados por esta, durante un año, a partir de la fecha en que el árbitro del torneo le notifique la medida disciplinaria. Igualmente, se le aplicará la suspensión de los torneos durante un año a aquel ajedrecista que desacate las indicaciones del árbitro, tenga mala conducta durante el desarrollo del torneo o infrinja las reglas de esta convocatoria o las de la FIDE.

10. DIRECTOR DEL TORNEO

AI OIT Roger Eduardo Conrado.

ARBITRO DEL TORNEO

Principal: AI Pablo Moraga Obando.

Adjunto: AF Félix Espinoza

Managua, 5 de agosto de 2024.

AI Licdo. Hamlet Danilo García Rojas
director de Prensa de FENANIC